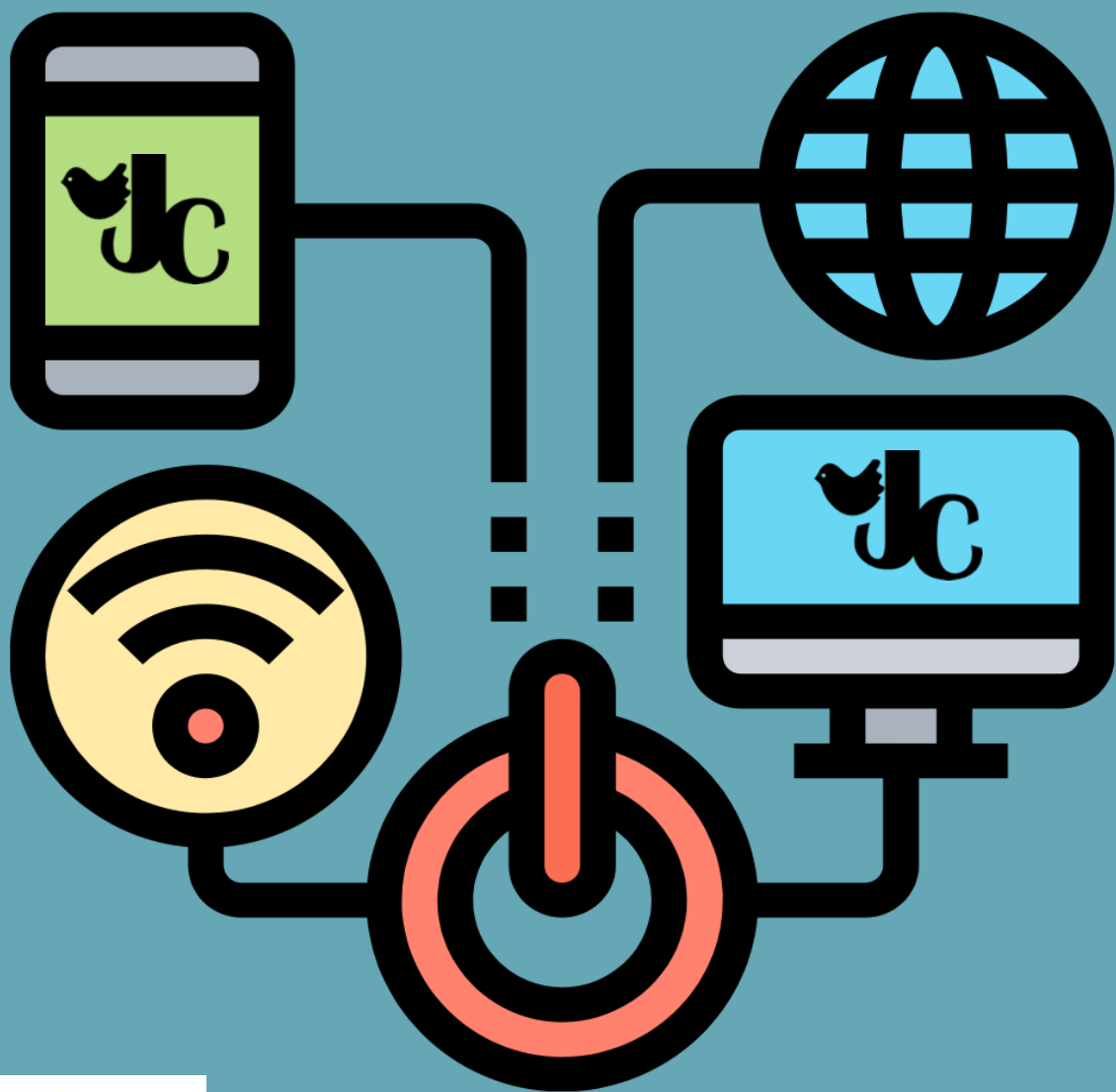


PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP JUAN CARO ROMERO





ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	2
2. PROCESO DE ELABORACIÓN.....	3
3. DATOS DEL CENTRO.....	4
3.1. EL ENTORNO:	4
3.2. INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL CENTRO.....	8
3.3. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO.....	8
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	9
4.1. LIDERAZGO.....	10
4.2. COLABORACIÓN Y REDES	11
4.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	12
4.4. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	13
4.5. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	14
4.6. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	15
4.7. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	17
4.8. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	18
5. OBJETIVOS Y ACTUACIONES	19
6. TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES.....	22
7. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	22



1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Los centros educativos forman parte de una sociedad en continuo cambio, en el que las tecnologías de la información y la comunicación se convierten en un medio esencial para conectar con la realidad, y que cuenta con un mercado laboral cada vez más digitalizado. Por esta razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. Conscientes de esto, nuestro centro apuesta por planificar una actuación que nos permita lograr este objetivo, compensando e interviniendo sobre aquellos aspectos que obstaculizan su consecución.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible. Este Plan Digital de Centro recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital, tanto del alumnado como del profesorado. En este plan se organizarán los recursos, herramientas y servicios que permitan mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su función formativa.

Para la realización de este plan seguiremos en todo momento las indicaciones aportadas al respecto por parte del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).



2. PROCESO DE ELABORACIÓN

Para el desarrollo de este Plan Digital se han seguido los siguientes pasos:

- Reunión del equipo directivo del centro y el coordinador TIC para recopilar los datos recogidos a partir de la valoración de indicadores del Plan Digital del curso pasado (memoria 22/23).
- Reunión del Coordinación de Competencia Educativa con la coordinadora de Competencia Educativa de la Dirección Provincial del MEFP, para explicar la línea de trabajo y los objetivos vinculados al desarrollo del Plan Digital del centro. En esta reunión se recuerdan puntos clave del funcionamiento de la Herramienta SELFIE que volverá aplicarse en el centro.
- Recogida de información sobre aspectos sobre las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje en nuestra escuela a través de la herramienta SELFIE.
- Realización de la diagnosis del centro (*recogida en el apartado 4*), a partir de los datos aportados por los sectores evaluados con SELFIE, y teniendo en cuenta otros análisis recogidos por distintos documentos del centro a partir de las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa. En concreto: Programación General Anual y Plan Estratégico PROA +.
- Análisis de la conexión del Plan Digital del centro con la misión, visión y valores del Proyecto Educativo de centro. Este análisis corre a cargo del equipo directivo y Coordinador de Competencia Digital.
- Tras la diagnosis del centro, teniendo en cuenta las líneas prioritarias de actuación (al ser factores que suponen un mayor obstáculo al desarrollo de la competencia Educativa se recogen las actuaciones que se prevén realizar para contrarrestar estas dificultades). Estas decisiones toman en consideración, además, los acuerdos adoptados por otros órganos del centro como son la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Consejo Escolar, donde han sido tratados con anterioridad. En esta descripción se estudian otros aspectos decisivos en su planificación: responsables, recursos necesarios y temporalización de ejecución.
- Una vez que el centro tiene clara la línea de actuación, el equipo directivo extrae qué indicadores serán valorados para considerar si el desarrollo del programa cumple o no con los objetivos marcados.



3. DATOS DEL CENTRO

A continuación, se extraen los datos contextuales más significativos extraídos del Proyecto Educativo y que influyen directamente en el diseño de nuestro Plan Digital.

3.1. EL ENTORNO:

El C.E.I.P. Juan Caro Romero es un colegio público de Melilla, ciudad que cuenta con una población de alrededor de 85.000 habitantes, repartidos en 12,33 km².

En concreto nuestro centro educativo está adscrito al quinto distrito de los ocho en los que se divide Melilla, atendiendo a una población que proviene, principalmente, de los barrios que se encuentran en los valles de la Cañada de Hidúm y Tardino de Martinengo y los que se sitúan sobre la colina de Cabrerizas y Horcas Coloradas, separadas por el valle de Tiro Nacional. Se trata del segundo distrito más poblado de la ciudad, en su mayoría musulmanes.

Tomando como referencia los últimos datos aportados por la Ciudad Autónoma de Melilla a través de su plataforma web referida al plan estratégico de Melilla https://www.planestrategicomelilla.net/f17_02.htm, *“en este distrito las infraestructuras sanitarias, educativas y estado de calles, carreteras y mercado son muy mejorables, mientras que la seguridad ciudadana es preocupante. En este grupo, las zonas verdes, así como limpieza y reciclado, son casi inexistentes”*.

El ambiente en las calles pone en evidencia que se trata de una zona económicamente desfavorecida. Un paseo por el barrio en horario no lectivo nos permite comprobar como la mayor parte de nuestros niños y niñas hacen su vida en la calle en contacto con una realidad, a menudo, poco favorable. Por otro lado, esta vida en la calle, rara vez, o en contados casos, se traslada a otras zonas de la ciudad, con lo que nuestros alumnos/as no se relacionan con otros niños/as que no sean los del barrio o los del colegio. De hecho, la mayor parte de ellos no participan de actividades extraescolares ofertadas por otros organismos distintos a los vinculadas a nuestro centro educativo.



LAS FAMILIAS:

Asociar este colegio a un contexto como el descrito anteriormente, hace que muchas familias muestren en primer lugar reticencias a inscribir a sus hijos e hijas en nuestro centro, viéndose forzados a inscribirlos en él por cercanía. Las expectativas suelen ser bastante negativas al vincular nuestra población de referencia a un determinado nivel de rendimiento. Es algo que a menudo se ve reforzado por las políticas de admisión y matriculación que la administración educativa de nuestra ciudad sigue en la asignación de centros. De hecho, muchos padres y madres se quejan del hecho de saber que una vez que sus hijos finalicen los estudios de educación Primaria acabarán en centros de Educación Secundaria que preferirían evitar (ya que como ocurre inicialmente con nuestro centro lo asocian a un alumnado sobre el que tienen expectativas muy bajas y muchos prejuicios)

Sin embargo, también es cierto, y nos enorgullecemos de ello, que una vez que los padres conocen nuestro centro, las dinámicas de trabajo del profesorado y el trato que reciben



sus hijos e hijas, cambian su pensamiento y valoran muy positivamente el trabajo realizado en él. Tal es así, que los traslados de matrículas son casi inexistentes, incluso cuando los alumnos/as se trasladan de distrito. Esta satisfacción con el centro queda reflejada en las ultimas encuestas realizadas por las familias en las que hubo una participación muy elevada.

En general, la participación de las familias es buena. Es un sector que, a pesar de sus carencias formativas, muestra interés por colaborar con el centro. Nuestro objetivo, no obstante, es estrechar aún más esta colaboración buscando vías que ayuden a que conozcan la forma en la que pueden ayudarnos dentro de sus posibilidades, participando en talleres, charlas, y concibiendo la tutoría como un contacto necesario y continuo con el equipo docente que atiende a sus hijos e hijas.

EL ALUMNADO:

El centro atiende alrededor de 1000 alumnos/as de E. Infantil (2º Ciclo) y E. Primaria, distribuidos en cuatro líneas por nivel.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas externas de evaluación de 3º de E.P. (datos del curso 2020-21 -últimas pruebas externas realizadas-), nuestro alumnado presenta un nivel competencial por debajo de la media de la ciudad. Sin entrar en debates sobre idoneidad de este tipo de pruebas a la hora de reflejar verdaderamente el perfil del alumnado, hemos de aceptar que nuestros alumnos presentan ciertas carencias competenciales. De hecho, el diseño de este plan tiene por objetivo favorecer al desarrollo de estos aspectos.

Gráfico 3: Distribución del porcentaje del alumnado por niveles de rendimiento en competencia en comunicación lingüística

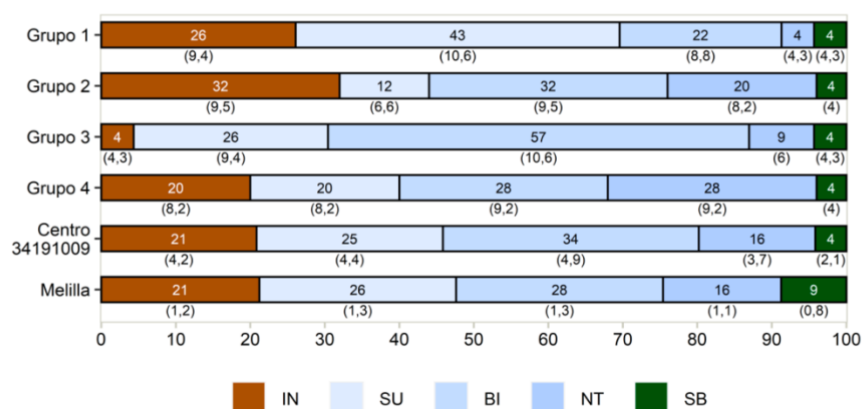
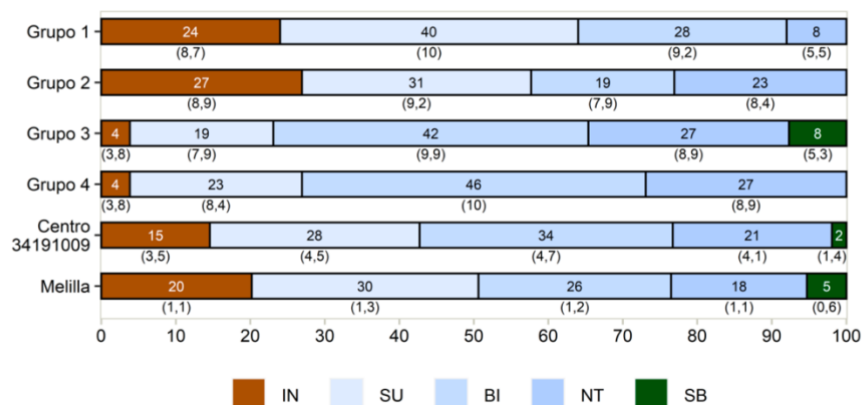


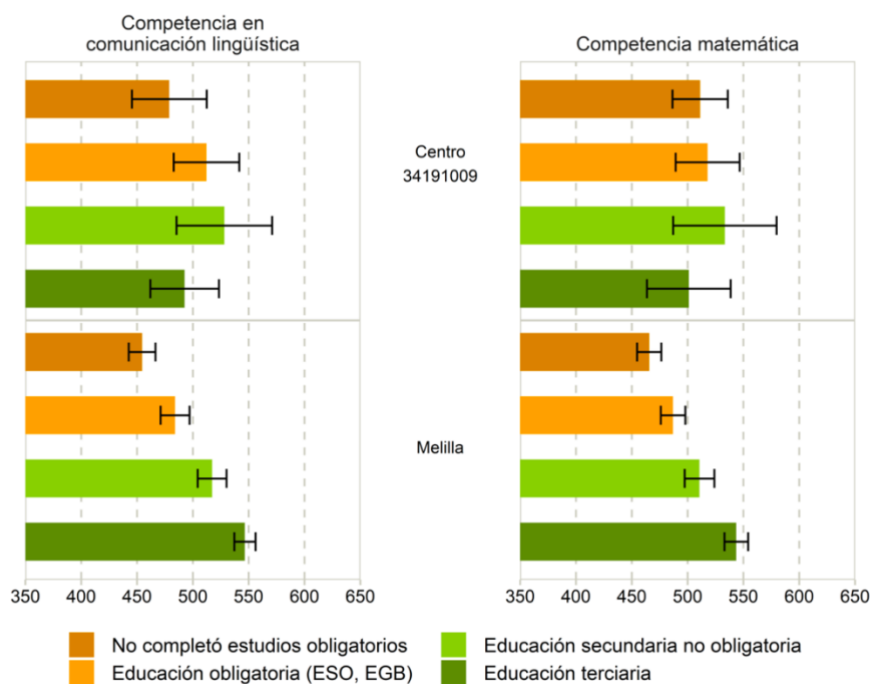
Gráfico 4: Distribución del porcentaje del alumnado por niveles de rendimiento en competencia matemática



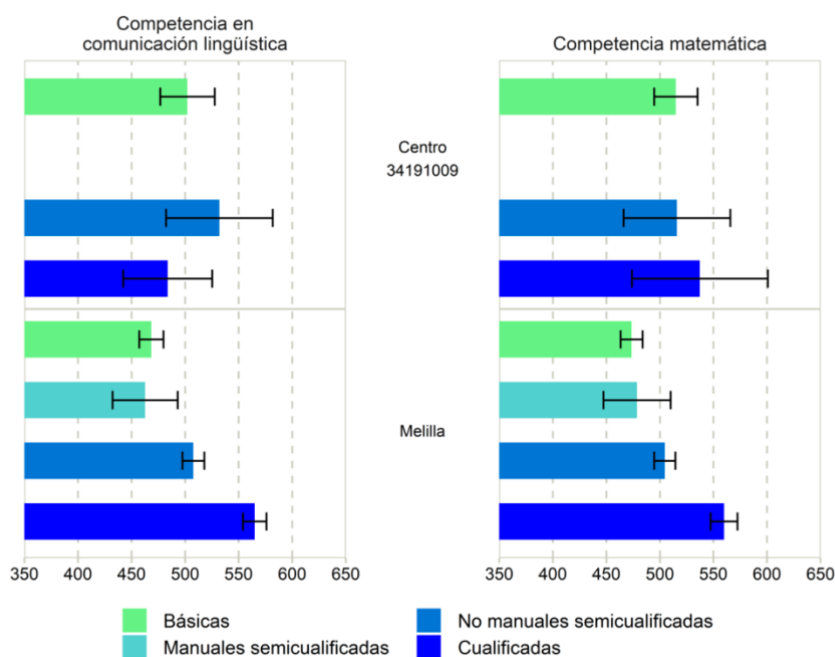


Estos datos nos obligan a tener en cuenta qué factores influyen directamente en el rendimiento. Teniendo en cuenta datos objetivos extraídos de las pruebas externas de 3º E.P comprobamos como el nivel competencial se ve incrementado cuanto mayor es:

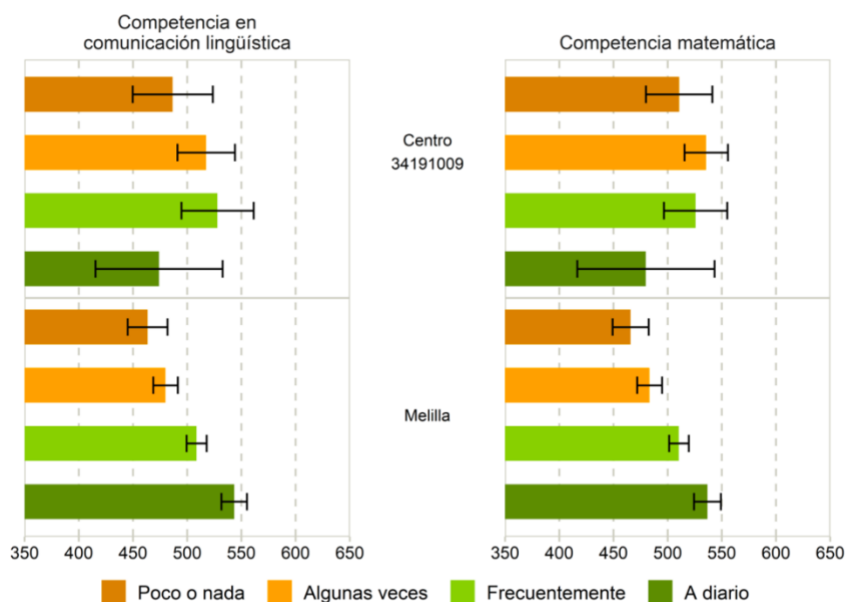
- El nivel de estudios de los progenitores.



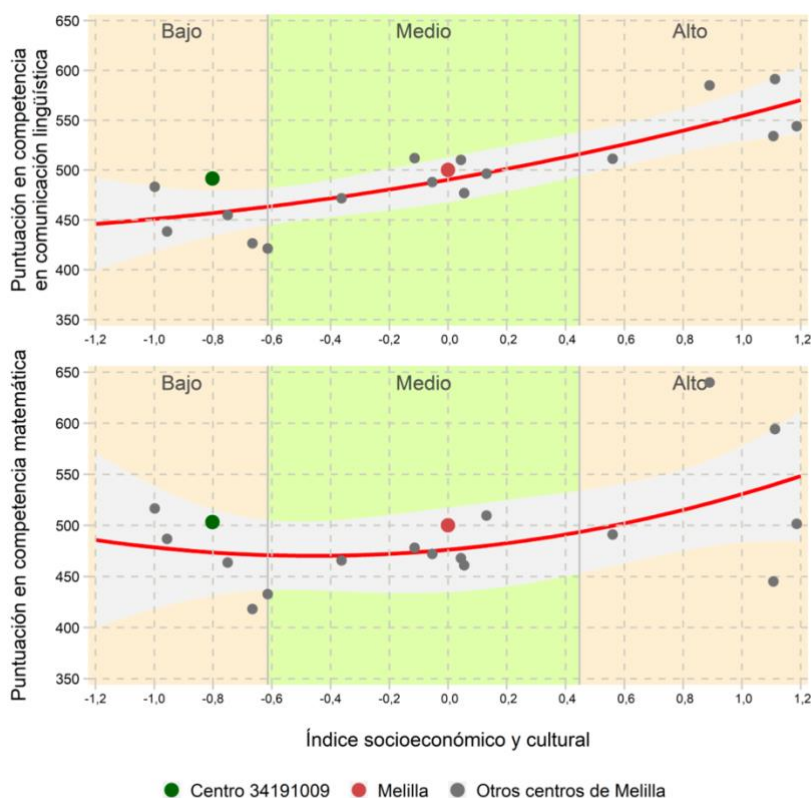
- El grado de cualificación laboral de los progenitores.



- La frecuencia en la utilización de recursos culturales y tecnológicos.



Evidentemente el rendimiento de nuestro alumnado se ve influenciado por el índice socioeconómico y cultural, especialmente en la competencia comunicativa lingüística donde el resultado medio es el esperado en estas circunstancias. En el caso de la competencia matemática vemos datos mínimamente superiores a lo esperado según el contexto.



El absentismo del alumnado en el centro no es un aspecto representativo, de hecho, no alcanza el 1 % de nuestra población estudiantil.

En cuanto a la convivencia escolar, el nivel de conflictos socio afectivos, así como derivados de incumplimientos de normas del centro, son mínimos. Este dato ha sido un logro de nuestra escuela, que viene priorizando desde hace años el desarrollo de competencias sociales encaminadas a la prevención de conflictos dentro y fuera del aula. De hecho, desde hace años, los casos de alumnos conflictivos son prácticamente inexistentes. En esto, además, el Plan de



Acción Tutorial tiene mucho que ver. Ante cualquier caso de alumnos/as que presente conductas disruptivas o que evidencien problemas de adaptación social, de integración, etc. se inicia un protocolo de actuación en el que el tutor/a desempeña una función esencial, coordinando a todo el equipo docente y a las familias.

3.2. INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL CENTRO

El centro ha visto incrementada su dotación de dispositivos digitales gracias a la dotación aportada por el M.E.F.P. Actualmente disponemos de los siguientes recursos digitales:

EQUIPOS	22/23	23/24
Pizarras digitales	27	27
Paneles interactivos	10	10
Portátiles	214	190
Tabletas digitales	198	198
Ordenadores de sobremesa	55	60
Rúters portátiles	160	160
Tarjetas de conectividad	0	0

La limitación de conectividad de los equipos fuera del centro es el principal problema con el que seguimos contando en la consecución de nuestros objetivos destinados al desarrollo de la competencia digital. Las familias de nuestro alumnado, en su gran mayoría, carecen en sus casas de sistemas de conexión a internet, por lo que el uso de los dispositivos es muy limitado.

Por tanto, a pesar de este incremento de dispositivos, los datos evidencian que aún existe importantes carencias hasta lograr una dotación total de medios para todo el alumnado, tanto en la etapa de Educación Infantil como de Educación Primaria.

3.3. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO

La contribución del Plan Digital al PEC y a la PGA debemos verlo desde la perspectiva de cómo puede reforzar este plan al uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en toda la comunidad educativa. Y siempre, teniendo en cuenta que la competencia digital es una de las competencias clave en las que es necesario trabajar con el alumnado a lo largo de su paso por la educación infantil y primaria. Dicho esto, y muy vinculado con la intención del plan digital, debemos tener en cuenta que el Proyecto Educativo de Centro apuesta en sus principios y valores por una propuesta educativa:

- **Progresista:** que mira hacia el futuro, lo cual es imposible sin las tecnologías de la información y la comunicación, los futuros ciudadanos estarán embebidos en una sociedad en la que la importancia de ser capaz de seleccionar la información, siendo crítico con ella, se convierte en un punto vital.
- **Integradora e igualitaria:** la brecha tecnológica siempre ha sido un hándicap para nuestro alumnado en el logro de esta integración en una sociedad



eminentemente digital. Las diferencias se vieron agravadas por la pandemia y la desconexión que sufrió el alumnado con mayores dificultades. Nuestro Plan Digital pretende compensar estas carencias, gestionando de la mejor manera posible tanto los recursos con los que contamos como las actuaciones formativas para todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Plural.** EL poder de la comunicación audiovisual de las tecnologías de la información ejercerá un papel esencial facilitando y promoviendo la libertad de pensamiento, de ideas y opiniones. De ahí la importancia de una formación sólida en el uso crítico y responsables de estas tecnologías, incidiendo especialmente en las aplicaciones que de ellos derivan.

Los objetivos y actuaciones descritas en el apartado 5 quedarán integrados en los objetivos de la PGA del curso 23/24, ya que este plan no pretende ser una realidad paralela, sino un proyecto integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro centro (consultar objetivo 6 y 8 de la PGA 22/23). De hecho, tendrá una presencia esencial en el Plan de Mejora específico incluido en dicho documento (a través del PROA +, y actividad su actividad palanca 208: “Mejoramos juntos nuestra competencia digital: familia, alumnado y docentes”).

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Partiendo de los datos vertidos en el punto anterior en el que se procedió a describir el perfil del centro y su influencia en el desarrollo de la competencia digital, así como los resultados obtenidos en los cuestionarios planteados por la herramienta SELFIE pasamos a efectuar un análisis pormenorizado de la competencia digital del centro. En concreto se contemplarán las debilidades y fortalezas en los seis bloques en los que se divide el informe derivado de SELFIE:

- Liderazgo.
- Desarrollo profesional.
- Infraestructura y equipamiento.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Los datos obtenidos en el curso 23-24 son muy similares a los del curso pasado, por lo que veremos como muchas de las reflexiones que derivan de estos datos son similares a las que ya fueron reflejadas en el informe anterior.



4.1. LIDERAZGO



Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,1 puntos.

El equipo docente hace constar el apoyo del centro en la formación y aplicación de nuevas líneas de actuación metodológica, en la que las tecnologías digitales desempeñan un papel fundamental.

De hecho, en la P.G.A., y más concretamente en el Plan específico de mejora se describen actuaciones que implican la adopción de líneas de actuación que fomenten la formación en el uso de las tecnologías digitales y el desarrollo de la competencia digital. Estas actuaciones se vincularán también a la actividad palanca derivada del plan estratégico de centro diseñado en el marco de PROA +. Además, nos parece clave, que son acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa. A esto hay que sumar el desarrollo de un plan formativo de centro en competencia digital, gestionado por la UPE de la Dirección Provincial del MEFP, bajo la coordinación del responsable de competencia digital de nuestro centro y el cual está desarrollando 41 docentes de 70 que forman el claustro (58,57%).

Debilidades

Si bien, el diseño de las actuaciones del plan estratégico digital se ajusta a las necesidades del centro, la eficacia de un alto porcentaje de estas depende de la disponibilidad de medios e infraestructuras digitales (dispositivos, conectividad, etc.). El profesorado y equipo directivo valora positivamente las estrategias diseñadas, pero el nivel de confianza sobre la factibilidad de su ejecución flaquea por la falta de recursos.



4.2. COLABORACIÓN Y REDES



Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,3 puntos.

El centro cuenta con un sistema de evaluación de competencias a partir de la asociación de los perfiles de salida competencial a los criterios de evaluación. Esto nos permite ir analizando la evolución de la competencia digital del alumnado, y de la aplicación de estrategias para el desarrollo digital por parte del profesorado. Estos análisis ocupan espacios de las reuniones docentes de nivel, siendo un referente también en el diseño de este plan estratégico.

La valoración de 4,1 en relación con el debate sobre el uso de las tecnologías en el centro hace patente su presencia en el colegio, tanto por parte del profesorado como del alumnado, quien otorga la puntuación más alta a este respecto (4,3). En el centro se analizan de forma continua los beneficios y debilidades del uso de las tecnologías en el día a día de nuestro alumnado. Haciendo patente su uso a través de las tareas diarias de clase y talleres especializados semanalmente (asociados a PROA +)

Debilidades

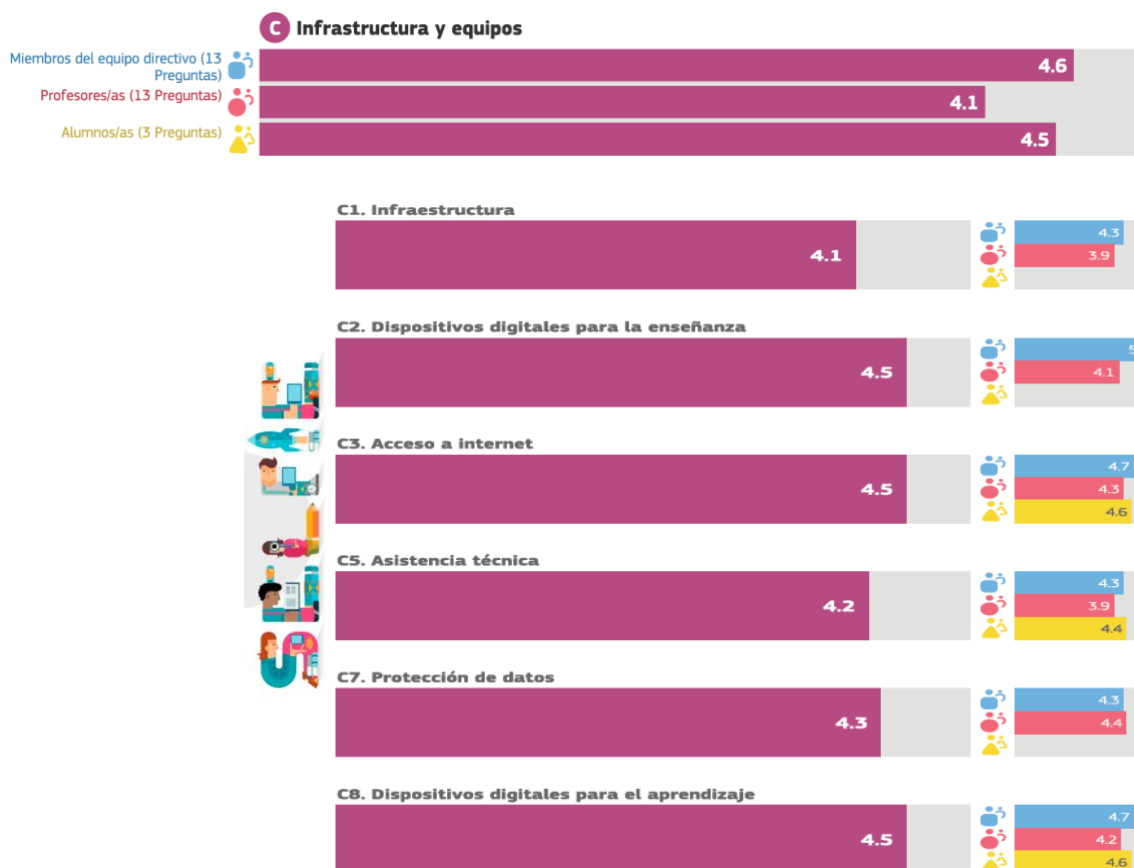
En este bloque, la valoración más débil la encontramos en lo relativo a colaboraciones. En este sentido, debemos destacar positivamente el apoyo que recibimos por parte de:

- La UPE perteneciente a la Dirección Provincial del MEFP, a través de la organización de jornadas formativas y planes de formación para nuestro centro vinculadas a la competencia digital.
- La sección de MECANIZACIÓN perteneciente a la Dirección Provincial del MEFP, procurando un asesoramiento continuo y reparación de las incidencias técnicas que surgen.
- El propio MEFP con la dotación de recursos vinculados al ámbito informático (portátiles, carros de carga, etc.)



Sin embargo, existen sectores cuya colaboración aún sigue siendo insuficiente. En concreto el centro demanda una mayor participación de las familias, así como un esfuerzo por contribuir al desarrollo de la competencia digital de su alumnado. Parte de este déficit es debido a la falta de recursos económicos de estas familias, así como a las carencias formativas.

4.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,4 puntos.

Nuestro colegio cuenta con una buena conexión a la red de forma general. También, los protocolos de protección de datos son valorados como una fortaleza del centro por parte de todo el profesorado. Cada curso se divulgan las normas relativas a este proceso velando por su cumplimiento. En el ámbito digital, a este respecto, hacemos hincapié en el uso de las RRSS del centro.

Debilidades

En lo que concierne a las infraestructuras y equipamiento, nuestro principal problema, y así lo hace constar el profesorado en sus cuestionarios, se refiere a:



- Infraestructuras, donde de forma general hacen referencia a la insuficiencia de equipamientos para poder trabajar de forma óptima y personalizada con todo nuestro alumnado. Es cierto, que desde el curso 20-21 hemos visto incrementada la dotación de dispositivos, lo que ha permitido que adoptemos medidas organizativas que permitan una distribución equilibrada de los mismos (llegando en educación primaria a un dispositivo por cada dos alumnos/as). Sin embargo, el nivel de infraestructuras externas al centro (hogares de las familias de nuestro alumnado) son muy precarias en cuanto a condiciones para el uso de dispositivos digitales, ya que no solo carecen de ellos, sino que además no cuentan con conectividad a internet. Esto limita el uso de los dispositivos del centro fuera del horario escolar.
- Asistencia técnica. En un centro de 36 unidades como es el nuestro, el volumen de trabajo es cuantioso. Contamos con un único coordinador de competencia digital, con una liberación horaria de ocho sesiones lectivas de 45 minutos, teniendo que ejercer funciones que se extrapolan a la dinamización de la estrategia digital del centro, ya que constantemente debe resolver asuntos de orden técnico. La Dirección Provincial atiende a las demandas de problemas técnicos que se comunican. Sin embargo, no pueden solucionar los problemas con inmediatez, lo que paraliza el trabajo con estas herramientas. No obstante, La contratación, desde el inicio del segundo trimestre, en el marco de los planes de empleo de técnicos informáticos solventa esta deficiencia que supone grandes problemas en la puesta en marcha del plan digital del centro. Sin embargo, es una solución temporal.

4.4. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO



Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,35 puntos.



La formación del profesorado en competencia Digital es, en la mayor parte del claustro, adecuada al nivel necesario para el desarrollo del Plan Digital del centro. Son muy pocos los profesores que manifiestan falta de destrezas en el uso de dispositivos y aplicaciones digitales.

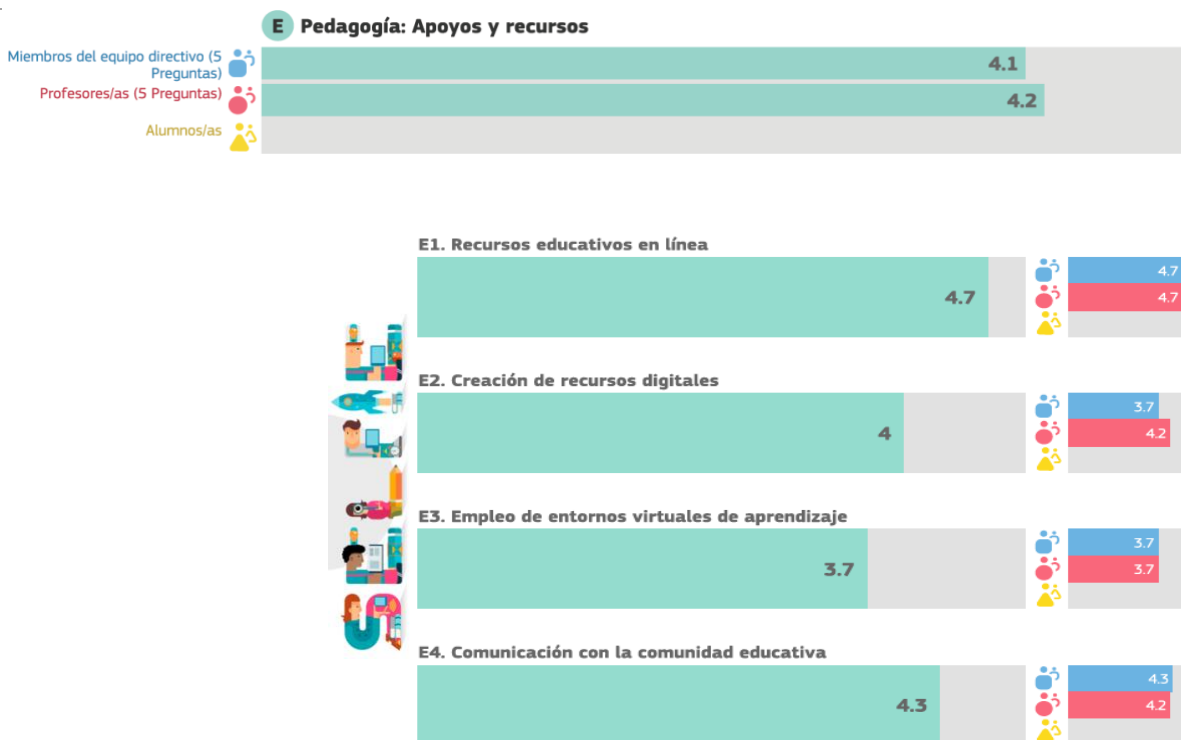
Uno de los principales puntos fuertes del centro a este respecto, y así lo plasma todo el profesorado en los cuestionarios, es la cultura en intercambio de experiencias, desarrolladas en el marco del plan de formación de centro. Actualmente nuestro centro organiza una formación, coordinada e impartida por dos maestras del centro, dicha formación está enfocada en el pensamiento computacional y la robótica.

Un dato que se ha visto incrementado con relación al curso pasado es la participación del profesorado en la DPC. A ello ha contribuido que las jornadas de formación podamos llevarlas a cabo en horario de permanencia en el centro, haciendo estas actividades compatibles con la situación personal y obligaciones familiares de numerosos docentes.

Debilidades

Sería enriquecedor que se combinaran distintas jornadas de formación en competencia digital por sectores docentes, ya que los intereses de cada especialidad son bastante dispares. Así, mientras que la formación que estamos llevando a cabo sobre el uso de MOODLE interesa a todos los tutores de primaria, el equipo de infantil demanda una formación más específica en plataformas interactivas para sus alumnos y alumnas. En el caso del equipo de atención a la diversidad demanda la formación en el uso de recursos para trabajar distintos ámbitos del desarrollo para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, etc.

4.5. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS





Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,15 puntos.

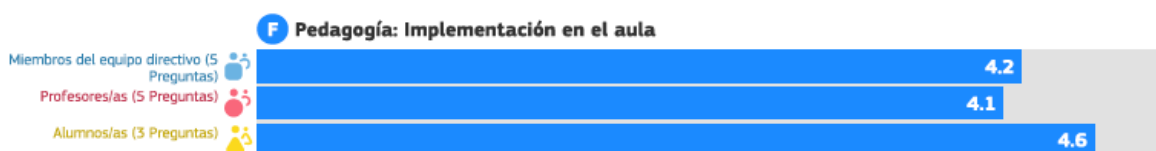
El bloque mejor valorado por el equipo docente es la disponibilidad de recursos educativos en línea. En este punto, cualquier docente debe reconocer como los recursos digitales en línea son cada vez más numerosos y amplios en cuanto a sus posibilidades didácticas. Además, son de fácil acceso y uso en el ámbito educativo. Nuestro profesorado, hace uso de estos recursos en el tratamiento de los contenidos curriculares.

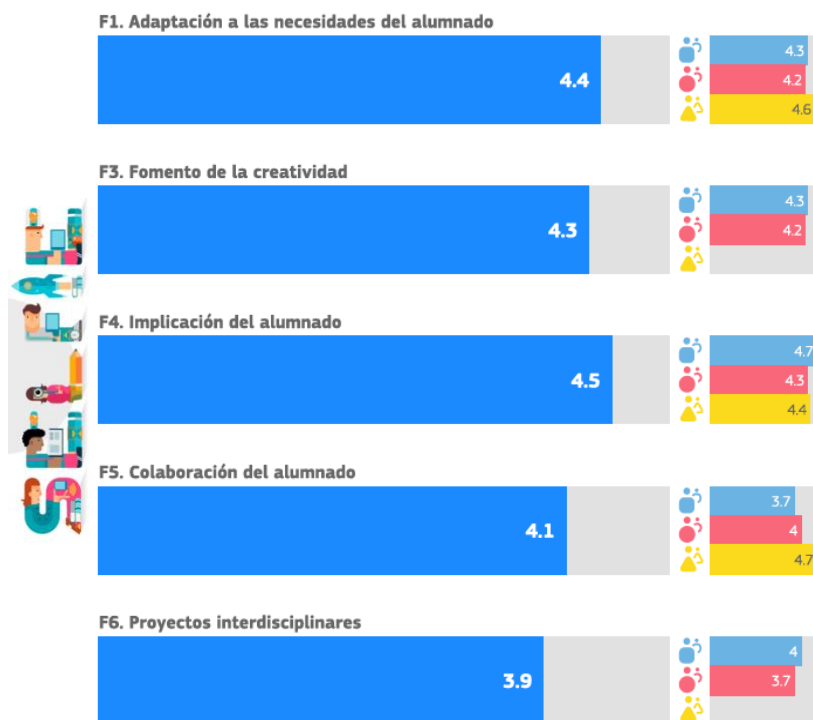
Debilidades

El apartado con una valoración más deficitaria se vincula al uso de entornos virtuales de aprendizaje. Esto está estrechamente relacionado con las carencias de dispositivos y, especialmente de conectividad, de nuestro alumnado fuera del contexto escolar. Este tipo de entornos tienen especial sentido fuera de la escuela, convirtiéndose en una prolongación del aula. Sin embargo, la imposibilidad de usar internet en casa dificulta su uso entre todo el alumnado.

Otra parcela que debería ser objeto de mejora es la creación de recursos digitales. Este aspecto está muy por debajo del uso de recursos digitales. Creemos que el amplio repertorio de recursos en línea hace que el profesorado haga uso de ellos en vez de crearlos, invirtiendo el tiempo de trabajo en otros aspectos. Como se mencionó en el apartado anterior es cada vez mayor la oferta de recursos digitales, así como la capacidad de adaptación de estos. No obstante, el centro debería replantearse la posibilidad de crear recursos didácticos digitales propios.

4.6. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA





Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,5 puntos.

Una de las principales fortalezas en este ámbito es la voluntad del propio profesorado por mejorar el desarrollo de estrategias para la mejora de la competencia digital en el aula.

Dentro de este apartado destaca el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. Nuestro centro durante años ha venido caracterizándose por la implementación de talleres, proyectos y programas que ponían en juego destrezas vinculadas a diferentes ámbitos y áreas. Desde el pasado curso, el claustro inició en octubre una formación de centro sobre APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, una metodología en la que la interdisciplinariedad es esencial. En estas actuaciones el uso de recursos digitales cobra una especial importancia.

Debilidades

En este bloque, la percepción entre el profesorado y el alumnado sigue siendo dispar en lo relativo al grado de colaboración de los alumnos en la implementación de estrategias digitales en el aula. Quizás este desfase se deba a que el equipo docente, consciente de las limitaciones de nuestro alumnado en cuanto a nivel de competencia digital (para la mayoría el ordenador, las tablets o internet se limitan exclusivamente al aula), considera que el nivel de colaboración es insuficiente. Se pierden con facilidad. Se distraen y no siguen las instrucciones. Sin



embargo, la percepción de los alumnos, para los que todo lo relacionado con el ámbito tecnológico despierta su interés, es distinta. Ellos asocian este interés con colaboración. El objetivo del centro trata de focalizar este interés, para lo cual se ha incrementado el desarrollo de tareas en las que la puesta en práctica de la competencia digital es esencial.

4.7. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



Fortalezas

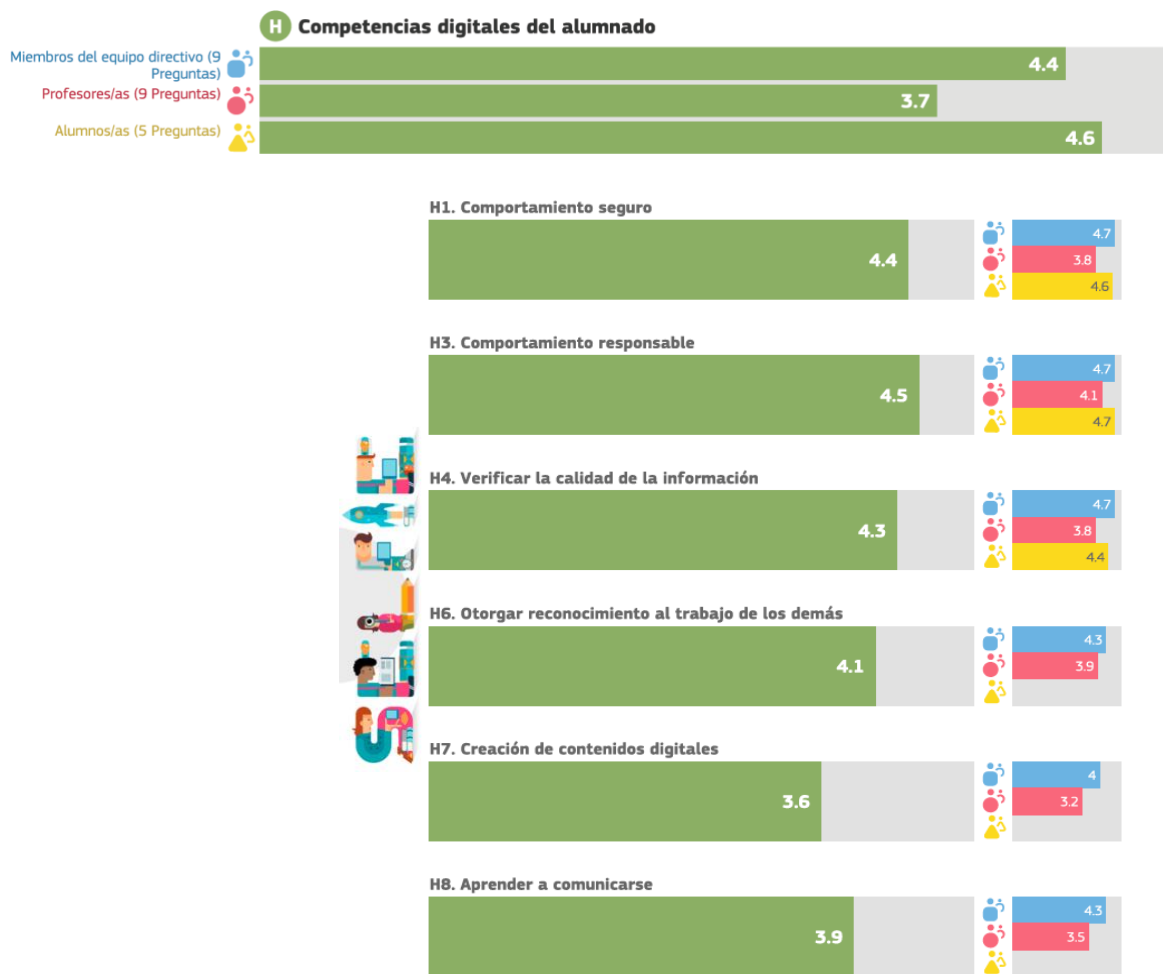
EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,35 puntos.

En este bloque el aspecto más destacable es el relativo a la evaluación de capacidades. Nuestro centro lleva desarrollando desde la incorporación de los estándares de aprendizaje al currículo una herramienta digital en la que estos elementos son asociados a las competencias clave. Nuestra herramienta de evaluación permite obtener una información personalizada sobre el nivel de competencias de cada uno de nuestros alumnos/as.

Debilidades

El bloque de evaluación es el que presenta un nivel más deficitario en el informe SELFIE. Este déficit está asociado a las limitaciones en el uso de la plataforma Moodle. Nuestro centro al no hacer uso de esta herramienta no cuenta con medios para evaluar digitalmente al alumnado y transmitirle información sobre sus avances en los aprendizajes.

4.8. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO



Fortalezas

EVOLUCIÓN DE DATOS: Hay un incremento en los datos con relación al curso pasado de 0,66 puntos.

Es curioso como los alumnos/as tienen una percepción muy diferente a la de los docentes en este bloque. De hecho, tienen una percepción de que sus comportamientos son muy seguros y responsables (4,5) y capaces de verificar la calidad de la información (4,3). Frente a esto los docentes se muestran más prudentes en sus calificaciones. Y es que, a pesar de las diferentes campañas divulgativas sobre el uso de entornos digitales, creemos que aún existe una profunda labor que realizar a este respecto para concienciar al alumnado y dotarle de herramientas que le permitan hacer un uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

Debilidades

El ámbito más deficitario es el relativo a la competencia del alumnado para la creación de contenidos digitales. Esto está estrechamente relacionado con el bajo nivel de competencia digital de nuestro alumnado, que como ya hemos citado en este documento, es muy vulnerable en lo vinculado a este aspecto (la mayoría no cuenta con recursos digitales en su



contexto familiar, y las limitaciones de red hace imposible el uso de dispositivos prestados por el centro).

Coincidiendo con los aspectos analizados en los bloques anteriores, y tal y como confirma el informe SELFIE los **principales factores que limitan el uso de las tecnologías en el centro** son:

- Falta de fondos.
- Equipo digital insuficiente.
- Apoyo técnico limitado o inexistente.
- Alumnos con competencias digitales insuficientes.

En cuanto a los factores que dificultan el **desarrollo de metodologías mixtas con tecnologías de la información**:

- Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.
- Baja competencia digital de las familias.
- Dificultades para asistir a las familias en el apoyo al alumnado.

5. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

De acuerdo con el punto anterior, y más específicamente con los factores que determinan el desarrollo de la competencia digital en la comunidad educativa, observamos como muchos de estos factores no dependen de la gestión del centro. Por ello, nos parece interesante diferenciar en primer lugar entre aspectos sobre los que el centro puede realizar acciones que impacten directamente en la reducción de dichos factores y, por ende, que incrementen las posibilidades de éxito en el desarrollo del Plan Digital; y entre factores ajenos al centro y que requerirían una intervención por parte de otros agentes (principalmente de la administración).

DIFICULTADES SOBRE LOS QUE EL CENTRO NO PUEDE ACTUAR DIRECTAMENTE:

- Falta de fondos.
- Equipo digital insuficiente.
- Apoyo técnico limitado o inexistente.
- Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.

DIFICULTADES SOBRE LOS QUE EL CENTRO PUEDE PLANTEAR ACTUACIONES:

- Alumnos con competencias digitales insuficientes.
- Baja competencia digital de las familias.
- Dificultades para asistir a las familias en el apoyo al alumnado.

Teniendo en cuenta esto pasamos a contemplar los objetivos que para este curso nos planteamos, describiendo las actuaciones que prevemos desarrollar, los agentes encargados, la temporalización en la que tendrán lugar y los recursos materiales necesarios.



Objetivo 1

Revisar el PLAN DIGITAL que contempla estrategia para el desarrollo digital del centro.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Aplicación de cuestionarios extraídos de la herramienta SELFIE	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo CCD. Coordinadores de nivel. Tutores 	Herramienta SELFIE.	Durante el mes de octubre de 2023
Diseño del Plan Digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Director. CCD. Jefe de Estudios. Coordinadores de nivel. 	Resultados extraídos de Herramienta SELFIE. Guía INTEF. ENLACE	Hasta el 30 de noviembre de 2023

Objetivo 2

Optimizar la gestión de recursos digitales del centro.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Reorganización de los dispositivos entre las diferentes aulas del centro ¹ .	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. CCD. 	Dispositivos del centro.	Durante el mes de octubre de 2023
Adaptación de las aulas para poder almacenar y cargar los dispositivos asignados.	<ul style="list-style-type: none"> CCD. Conserjes. 	Material de mantenimiento y electricidad.	Durante el mes de octubre de 2021
Diseño de un plan de préstamos de dispositivos.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. CCD. 	Documento "contrato" del servicio de préstamos de dispositivos.	Durante el mes de octubre de 2023
Aplicación del documento "contrato" sobre el servicio de préstamos de dispositivos.	<ul style="list-style-type: none"> Tutores. 	Documento "contrato" del servicio de préstamos de dispositivos.	Hasta el mes de febrero de 2024

Objetivo 3

Mejorar la estrategia comunicativa del centro.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Actualización del plan de comunicación interna y externa del centro.	<ul style="list-style-type: none"> CCD. Docentes que participen en el 	Plan de comunicación interna y externa 22/23	Septiembre 2023

¹ A medida que se incorporen dispositivos serán redistribuidos por niveles, garantizando que en la medida de lo posible todos los grupos tengan los recursos necesarios para desarrollar las tareas digitales previstas.



	intercambio de experiencias internas.		
Reorganización de la web del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. CCD. 	Plataforma web del centro http://ceipjuancaroromero.educalab.es/	Durante el curso
Publicación de todas las informaciones relevantes para los miembros de la comunidad educativa en la web del centro y RRSS, respetando lo establecido en la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).	<ul style="list-style-type: none"> CCD. 	Plataforma web del centro http://ceipjuancaroromero.educalab.es/ RRSS TWITTER: @CEIPJuanCaro FACEBOOK: Ceip Juan Caro Romero	Durante todo el curso

Objetivo 4

Potenciar la formación en competencia digital del profesorado.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Actividades formativas internas del profesorado (uso de la plataforma MOODLE// uso de aplicaciones y softwares educativos).	<ul style="list-style-type: none"> CCD. Docentes que participen en la formación de centro. 	Dispositivos digitales. Plan de formación Digital de centro.	A lo largo de todo el curso.

Objetivo 5

Mejorar la competencia digital del alumnado.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Inclusión de situaciones de aprendizaje que requieran el uso funcional de las tecnologías de la información en el aula como medio para el tratamiento de contenidos de las diferentes áreas.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de estudios. Equipo docente. 	P.G.A. 23/24 (programaciones de aula 23/24) Hojas de trabajo de cada área y nivel (Unidades Didácticas) Dispositivos digitales del aula.	A lo largo de todo el curso.
Uso de la plataforma MOODLE (entorno virtual de aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo docente. 	Dispositivos digitales del aula. Moodle.	Durante todo el curso
Realización de Talleres para el desarrollo de la competencia	<ul style="list-style-type: none"> Monitores talleres PROA+. 	Plan estratégico PROA + del centro.	2º y 3º Trimestre. (a partir de febrero)



digital en período extraescolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable PROA+. • Jefatura de Estudios. • CCD. 	Actividad palanca asociada al Plan Estratégico que recoge cada taller	
----------------------------------	---	---	--

Objetivo 6

Implicar a las familias en el desarrollo de la competencia digital.

Acciones para el logro	Responsables	Recursos	Fecha de ejecución
Realización de Talleres Digitales de acompañamiento de familias a sus hijos/as en período escolar y extraescolar	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores talleres PROA+. • Responsable PROA+. • Jefatura de Estudios. • CCD. 	Plan estratégico PROA + del centro. Actividad palanca asociada al Plan Estratégico que recoge cada taller	2º y 3º Trimestre. (a partir de enero)

6. TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES

El Plan Digital del centro se ha diseñado con una previsión temporal de un curso académico. Tanto en el apartado de actuaciones como en el apartado de evaluación, se concretan las fechas en las que se desarrollarán las diferentes acciones que materializarán su puesta en marcha. Así, por un lado, cada acción derivada de los objetivos tiene marcadas las fechas de ejecución previstas (apartado 5) y, por otro lado, cada indicador de logro viene acompañado por la fecha de valoración (apartado 7).

7. EVALUACIÓN DEL PLAN

A continuación se plantean los indicadores que serán valorados para constatar el grado de eficacia del programa, asociando estos indicadores a cada uno de los objetivos planteados y determinando la fecha en la que serán ejecutados.

Con esta valoración podremos estudiar el impacto del programa en tres dimensiones fundamentales:

- La estrategia digital del centro.
- La implementación pedagógica de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El nivel de la competencia digital de la comunidad educativa.

OBJETIVO 1	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Elaborar un plan que contemple estrategia para el desarrollo digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de cuestionarios SELFIES a alumnado/profesorado/equipo directivo. 	Noviembre 23
	<ul style="list-style-type: none"> • Se reajusta el plan digital del centro. 	Febrero 24
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de memoria sobre el grado de logro de los objetivos del Plan Digital, a partir de la valoración de las acciones descritas. 	Junio 24



OBJETIVO 2	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Optimizar la gestión de recursos digitales del centro.	• Cada aula cuenta con al menos un dispositivo para cada dos alumnos/as.	Noviembre 23
	• Todas las clases cuentan con un almacenamiento de carga para los dispositivos.	Octubre 21

OBJETIVO 3	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Mejorar la estrategia comunicativa del centro.	• Se elabora el plan de comunicación interna y externa del centro.	Octubre 23
	• Se difunde el plan de comunicación interna y externa del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Octubre 23
	• Se realiza una actualización organizativa de la web del centro.	Trimestralmente
	• La web del centro está actualizada con la información más relevante para todos los miembros de la comunidad escolar.	Trimestralmente

OBJETIVO 4	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Potenciar la formación en competencia digital del profesorado.	• Realizar al menos una sesión de formación interna del profesorado vinculada al uso de herramientas digitales.	Diciembre 23 Abril 24 Junio 24

OBJETIVO 5	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Mejorar la competencia digital del alumnado.	• Las programaciones de aula incluyen en todas las unidades de trabajo al menos una situación de aprendizaje en la que es imprescindible el uso de las T.I.C.	Octubre 23 Diciembre 23 Abril 24
	• El 70% del alumnado al que se dirigen los talleres extraescolares del PROA + (para el desarrollo de la competencia Digital) acude con asiduidad.	Junio 24
	• Todas las tutorías hacen uso de un entorno virtual de aprendizaje (MOODLE)	Junio 24
	• El nivel medio de la Competencia Digital del alumnado es igual o superior a 3,5 (sobre 5), en cada nivel educativo.	Junio 24
	• El nivel de satisfacción del alumnado con los talleres digitales está por encima de 3 (sobre 5).	Junio 24

OBJETIVO 6	Indicadores de logro relacionados con las acciones a desarrollar	Fecha de valoración
Implicar a las familias en el desarrollo de la competencia digital.	• El 60% que se invita a los talleres escolares y extraescolares del PROA + (para el desarrollo de la competencia Digital) acude con asiduidad.	Junio 24
	• El nivel medio de autoevaluación de las familias sobre su competencia digital mejora desde el inicio hasta la finalización del programa.	Junio 24



	<ul style="list-style-type: none">• El nivel de satisfacción del profesorado con los talleres digitales está por encima de 3 (sobre 5).	Junio 24
--	---	----------